

Grandes han de ser los acorralados, grandeza los aplausos que tendréis que vencer en la Soledad, sin el estimulo de los aplausos, son testigos que aprecian vuestros méritos, pero así el triunfo es mayor. Los éxitos halagan y entusiasman tanto mas, cuanto mas hombre hay que sea, cuanto mas corazón hace falta para conseguílos.

Peñuelas el acto de hoy, formad en la Patria, y seréis dignos de ella.

Peñuelas la Marina y en sus glorias, y la honrareis.

Siempre

Viva España!

Viva el Rey!

Viva la Marina!

Seguidamente desfilaron sobre los Gloriarios y Marinieria en columna de honor ante la Superior



Autoridad del Departamento.

San Fernando 12 de Noviembre de 1923.



El Director:

Manuel Gaulde'

Jura de la Bandera Curso 1923

Caballeros Aspirantes:

Se inolvidable recuerdo debe ser para todos los presentes el acto que acaba de realizarse.



Para aquellos que pasaron ya por él, porque es recordó, vivo, de su juramento, renovación de promesas y estimulo de cumplimiento; y para quienes han jurado hoy su Bandera, porque es el acto más trascendental que puede ejecutar el militar, pues si el bautismo de fuego da fe del valor físico, el juramento de la Bandera advierte al individuo que queda por siempre ligado al cumplimiento de las complejas virtudes, cuya suma integra el elevado carácter militar.

Es imposible la subsistencia de los elementos armados sin disciplina,



sin subordinación, sin exactitud ni celo, sin ideas generosas de amor y compañerismo, ni sin mirar alto, hacia esta Patria que todos amamos y a las instituciones, símbolo representativo de ella.

Aquel que viva solamente apgado a su egoísmo, quien todo lo critique y únicamente vea la forma de pasarlo bien sin molestias ni males ratos, ese.... ya lo dice la Ode- manza, no sirve para el servicio de las armas; y antes que dejar morir en su alma el entusiasmo, valdría más, mil veces más, que se



alejara voluntariamente del mismo,
para evitar la envidia y mengua de
sus personas.

La vocación militar, es un sa-
cerdocio que consagra ese beso que
acabais de dar a la Bandera. Y si
deber de todo ciudadano es engran-
decer a su Patria, mucho mas lo
es principalmente de aquellos a quienes
la Nación encomienda la sal-
vaguardia de sus intereses y de-
fensa de su territorio.

Las ocasiones sublimes se pre-
sentan raras veces en la vida; lo
ordinario es un deber metódico y



entimario que, hasta parece pesado,
pero solamente aprendiendo a cumplirlo es como se estará capacitado para salir airosos el dia de la pelea.
Por esto os recomiendo que no os canséis nunca, de prestar nuestra atención más solicitá a todos los actos del servicio, aun a los que os parezcan más pequeños y sin importancia, seguros de que así sin daros cuenta, con este constante cumplimiento del deber, os preparéis para realizar grandes empresas, si la ocasión llega.

Aquí al lado en este Santón.



reposan los restos de expertos maestros
en la ciencia de "El cumplimiento
del deber" que tan difícil le parece a
algunos practicar. Estudiad los carac-
teres de esos hombres que culminaron
con gloria impercedera. Pensad bien
el sentido de las palabras que hizo cé-
lebres aquel Almirante de la Escuadra
del Pacífico. Preguntadle a aquél otro
Guardia Marina de Santiago, que estimu-
los tuvo para que, mirándole ya la numer-
te cara a cara solo embargase su pensa-
miento, el afán de saber si había o no
cumplido con su deber..... y la razón la
hallareis en ese beso que acabais de dar



a la Bandera.

En las horas difíciles, acordaos del dia de hoy; pero no lo bagais menos en las ordinarias, para evitar que el fastidio y el cansancio invada nuestros corazones.

En el ser de nuestra corporación hay un heroísmo manso y callado que cuesta mucho trabajo cumplir, porque carece de brillo, y que sin embargo es de lo más abnegado. El oficial que guarda tras guardia cruce con su barco, en cumplimiento de sus deberes, protege convoyes, evita desembarcos y realiza esa misión dura de mar, que solo ~~dios~~ y



nosotros conocemos, ese..... templa su alma
en la fuerza de los héroes y merece bien
de la Patria, por ignorado que sea

¡Caballeros Aspirantes, Guardias
Marinas, y Alumnos todos! Conduci-
dos siempre con honor; mostráros cons-
tantes, nobles y religiosos en el desempe-
ño de vuestras obligaciones y sobre todo,
caballeros, de tal suerte que, por donde
quiera que vayáis, despertéis el amor de
vuestras conciudadanos y que la Corpora-
ción a que perteneceis, os contemple
con orgullo como timbre precioso y
esperanza de su gloria.

Que jamás se apague en vuestros



pechos el entusiasmo de estos años ju-
veniles y que nuestra enseñanza y gozo
sea siempre el de hoy

¡Viva España!
¡Viva el Rey!
¡Viva la Marina!

Esta fué la alocución que di
a los Alumnos después de haber
jurado la Bandera; acto que se veri-
ficó en el sitio de costumbre y con toda
solemnidad, presidiéndolo el Exmo Señor
Capitán General del Departamento,
con la asistencia de los Generales, Jefes;
Oficiales, Autoridades Civiles y un mu-
neroso público



Juraron la Bandera un Guardia Marina, cincuenta y ocho Aspirantes y once Alumnos de Artillería, desfilando todos en columna de honor delante de S. E.

San Fernando 28 de Octubre de 1923

El Director

Angel Gervara

En el dia de hoy salió la bandera con los Alumnos para la revista paseada por S. E. a todas las fuerzas del Depto con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. q.)

San Fernando 17 Mayo de 1924-

El Director:

Angel Gervara



Jura de la Bandera

Curso 1924

caballeros aspirantes
Por segunda vez durante el tiempo de mi
mando tengo el honor de dirigirles la palabra
en acto tan solemnre como este.

Incontro tenia a los Autoridades, a distin-
cuidas personalidades y a la ciudad entera
que con el numeroso público que nos rinde
deseo de la esperanza que hay fuerte
en vosotros y que sabéis cumplir con vues-
tos deberes para con la Patria.

No la defraudéis jamas, ni aun en lo
más íntimo de vuestro corazón. Sed tan



severos en nuestros inicios, para un error tan
mismo, como beneficiarlos para con los demás.

Y qued presentes que con el juramento
que acabais de prestar habéis sellado vuestro
amor a la Patria a cuya servidumbre os consa-
grasteis y que quien verbaderamente cumpla, no
puede hacer reservas de corazón ni de fom-
samiento. Todo todo absolutamente hay
que entregarse cuando llega el momento,
formados firmemente de que quien
piensa y desea, ejecuta.

Cultivad con el mayor amor la religión;
el deber, la moral, en todos sus aspectos; y
de ello sacareis fuerza y valor para no
dejar un momento en esa abnegación
constante, que se os pide.



Mirad a lo alto, llevad a Dios en vuestra corazon y él os quiará siempre, con la especial providencia que dispensa a los hombres de buena voluntad, ora sea en el combate, ora en los caminos difíciles de nuestra honrosa profesion naval.

Otra, mas con otra alguma, eleva nuestro espíritu y lo acerca hacia Dios porque nunca resplandeció tanto su omnipotencia, como cuando contemplamos la inmensidad de los océanos y admiramos la fuerza de sus olas formidablesclaramente el poder de Aquel.

No llevéis a vuestro corazon el espíritu peregrino y egoista de la época presente que no hace sino pensar en los derechos



sin acordarse de los deberes; por el contrario
unirás con empeño por otros examinados
diariamente y con minuciosidad, si ha-
béis cumplido con todos ellos a satisfacción;
y vivir formados que cuando se os respon-
tarán sus cuestos derechos que cuando el
pleno cumplimiento de estos deberes,
haga de vosotros un carácter tal, que señale
la presencia de un oficial distinguido,
doguiera os presentáis horando vuestro
uniforme.

Muchas de las cualidades propias al
oficial de Marina, entran dentro del gue-
sto de las facultades náuticas, pero hay
otras, no menos necesarias que foden
y debéis cultivar y alejar =



Entre ellos ocupa lugar preeminentes el Compromismo, virtud que, muchas veces se le mystificarse y confundirse, perdiendo su pureza.

Si atribuís esta palabra a cualquier acción común de compañeros, sin encauzar su finalidad y trascendencia, habréis equivocado completamente el concepto:

El verdadero compromismo, sin el cual no pueden vivir las corporaciones, vida sana y vigorosa consiste en un amor fraternal entre todos los miembros que la componen, integrado por deseos de mutua ayuda y afecto que conduce al bien común y a la realización



de los grandes ideales que son la vida
espiritual de toda corporación =

Así entendido lo tiene: Todo lo que
vaya encaminado a esto fue es compa-
ñerismo bueno y sano: fues por el contrario,
lo que en último término, produce inde-
ciplina o desorden es falso compañerismo
que mata la fuente pura de tan her-
mosa cualidad =

X Ademas; si circunscribimos nuestro senti-
miento a un circuito limitado de personas
por ejemplo a la de nuestra promoción
o grado..... tan poco penetrarlos bien
en el sentido de la palabra «compañerismo»

los precios que tengais presentes que
a bordo de un buque nuestra prius com-



SISTEMA ARCHIVÍSTICO

Jámen es el Comandante y los Jefes y
Oficiales de grado superior, por mucha
diferencia que os eleven en edad y em-
pleos.

El respeto que os infieren ha de
estar siempre mantenido con ese cari-
ño que aleja la aridez del trato, y co-
stallce lazo del alma, mucho mas fu-
erza y perdurable que aquello otros que
toman medidas mas o meno severas
y artificiosas.

Llevad igualmente, este espíri-
tu a nuestras relaciones con los inferiores
y sin perder nunca la dignidad del
trato procurad ser para todos, algo mas
que el Oficial del tal o cual cargo o



graduacion:

La fuerza de lo que os digo, se pone patenteamente de manifiesto en el momento en que se entra en campaña.

Todos, absolutamente todos, se agrupan alrededor de su Almirante, para aportar su trabajo, su granito de arena y vencer al enemigo.

Pensad que el Oficial de Marina está siempre en campaña y comprendedéis que, si en todas las corporaciones es indispensable el compañerismo, mucho más sucede en la marina:

*Si manteneis cortatamente esa
ley: si no confundís el amor y la
lealtad al compañero de grado o clase,*



con la innumerabilidad de otra hacia el m-
enor; si cuando sea exacto cumplimiento
de su deber y una afan constante de es-
tudio, en vocacionis juria, la letra
de la Ordinanza en los preceptos del
Código para sus Oficiales modelos;
porque en nosotros no mereciendo sime-
pre, el espíritu de reverencia, justicia
y cumplimiento que informan sus
facciones; y cuando en la calicifa de
los buques hallemos a algunos de o-
tro, gloria de todo sería, entregar nues-
tr@s manos y decir que fuisteis edu-
cados y ensinados por nosotros:

Las grandes empresas han



vidos y soñados siempre fuertes, del dolor
y del confusiónismo:

Muestra campaña del Pacífico.
Se proclama muy alto, con aquel jó-
ven ilustrante, rodeado de compa-
ñeros, algunos de los cuales eran más
antiguos que él y que por su lo negocia-
ron su noble ayuda y auxilio.

En cambio el gran Almirante
Juárez, con palabras imporocedentes de
amor y cariño que merecen ser escuchadas,
en tono como acabado modelo del
trato militar, decía a su antiguo regente
de Antequera, que su mayor timbre de
gloria consistía en haber trazado aquella
«Numancia» de legendaria historia, don



de cada marino era un inolvidable
compañero y donde se seguía y todo
sus oficiales, habían sido hermanos
para con él.

Ahora mismo en los monumentos
presentan los jefes Alfonso Rivas,
Gas Domínguez Vara, acaban de
dar un honoríssimo ejemplo de
saber y compañerismo, con la brillan-
te decisión que costó la vida al ult-
imo, ha sido el bautismo de sangre de
la escolta naval.

La forma en que sus apurados se
ayudaron, el auxilio del torpedero que
estaba en la costa... todo eso, constituye
una página de fuego de la más elevada moral.



Buharrax es otro admirable ejemplo; donde unos arrojados aviadores han sostenido la posición durante porción de días y a la vez, una extremada guarnición ha salido y luchado con ardor en defensa de aquellas baterías cuando, por esfuerzo de su heroísmo, habían sido abatidos el aparato por el enemigo y estaban a punto de caer entre sus garras.

¡¡ Honor a esos valientes !! ¡¡ Honor a todos los que luchan desdobladamente con las armas y contra los elementos, llevando en espíritu lleno de deber y comprometimiento !!
¡¡ San y gloria a los que entregaron su vida en la continua fiera lucha a nuestro querido Satrón !! Esta tiene que volver a ser grande



por vosotros los jóvenes del día.

Bendecid bien nuestras almas y cora-
ones para ello; que las falsas concepciones
del compatriotismo jamás nublen nues-
tra razón, ni empañen el limpido cielo
de nuestras conciencias en el cumplimien-
to de nuestros deberes generales, y con la
vista fija en nuestra bandera y en el ho-
roso botón de ancla que vestir, sea siem-
pre nuestro lema estos tres gritos, que su-
cierran todo el tesoro de amor, ilusión y
cariño que en nuestras juveniles pechos
habéis de encontrar:

! Viva España !

! Viva el Rey !

! Viva la Marina !



Dirigi esta ceremonia a los Alumnos,
despues de haber jurado la Bandera el 2
Aspirantes de nuevo ingreso:

El acto fue presidido por el
Excmo. Sr. Capitán General del
Departamento con la asistencia de
Generales, Jefes Oficiales, Autoridades
Policiales y un numeroso público, formado
de quinientos desfilando en columna de
honor los Aspirantes y Guardias Ma-
sinares. =



Peruano 9 Noviembre 1934

El Director =

Angel Gervasoni



Año 1925

Durante el año concorrió la bandera, con la Compañía de Alumnos, a los actos siguientes:

23 Abril: Coronación de la Virgen del Carmen verificada en Iglesia de la Frontera, con asistencia de S. M. N.º 116.

27 Abril: Honores rendidos a S. M. en su visita a esta Escuela Naval

25 Octubre: Se prestaron juramento, con anérglo a lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento, los Aspirantes de Marina y alumnos de Artillería de la Armada nombrados por R. O.º de 15-7-25 y 22-7-25 (d: O.º n.º 158 y 163)

30 Noviembre: Bendición y entrega de su bandera al Somatén local de San Fernando, con asistencia del Presidente del Directorio Militar



San Fernando 31 de diciembre de 1925.

El Director

Boletín Oficial

SUBSISTEMA ARCHIVISTICO

Año 1926.

La bandera y compañía de Alumnos concursó durante el año a los actos siguientes:

Día 24 de Marzo, a la misa de campaña celebrada en la Avanzadilla del Arsenal con motivo de la bendición de la bandera de com-



bate del Contratorpedero "Lazaga".

Dia 31 de Octubre, jura de la
bandera por 23 Aspirantes con
acuerdo a lo dispuesto en el Artí-
culo 11 del Reglamento.

San Fernando 31 Diciembre 1.926.

El Director

Audres Oficial

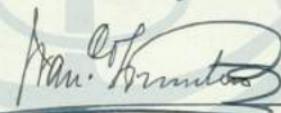


Año de 1.927.

Durante el año, concursó la Bandera y
Compañía de Alumnos, al acto verificado el día
13 de Noviembre, de prestar juramento a la Ban-
dera 23 Aspirantes, con arreglo a lo dispuesto
en el Artículo II del Reglamento de este
Centro.

San Fernando, 31 de Diciembre de 1.927.

El Director,


Mr. Brumto



Año de 1.928.

La bandera concursó al acto de la Jura, celebrado en 28 de Octubre por orden del Ilustris. Sr. Capitán General del Departamento y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de esta Escuela.

Dicho acto, en el que hicieron su juramento 19 Aspirantes de la promoción de 1.928 y 17 Alumnos de Infantería de Marina, también ingresados este año, tuvo lugar, como de costumbre, en el patio de recreo de los Alumnos, celebrándose con gran brillantez asistiendo el Ilustris. Sr. Capitán General del Departamento acompañado de todos los Generales y Jefes de Cuerpo con destino en el mismo, Ilustris. Sres. Gobernador Civil y Alcalde de San Fernando, todos los Jefes y Oficiales jefes de servicio, así como representaciones del Ejército y Poder Civil, niños y



mitas de las Banderas Nacionales y selecto público que ocuparon los sitios designados al efecto.

Terminada la Tuna de la bandera por Aspirantes y Alumnos y previa la debida autorización, el Dr. Director dirigió a éstos la siguiente abreviación:

"Caballeros Guardias-Marineros, Aspirantes y Alumnos:

+ Acabais de jurar la bandera, primer acto trascendental de nuestra militar carrera: de su importancia os habla claramente la presencia en este sitio, brillantemente acompañadas, de las dignas Autoridades de este Departamento Marítimo, de esta hermosa tierra en donde un Rey, grande por su ciencia y por su fe, fundó la primera Academia para Oficiales de la Armada, creando la Real Compañía de Guardias-Marineros y en donde mas tarde, desaparecida ésta y en el mismo



edificios que hoy ocupa, se estableció el Colegio Naval Mi-
litar, con lo que quedó consagrado como casa solariega
de la Armada Española.

De muchos esfuerzos varones que recibieron su instruc-
ción en este Centro, se guardan hoy sus restos gloriosos en
este otro edificio contiguo, primera iglesia de la población
de San Carlos, después Panteón de Marinos Ilustres; y
de este modo, mientras nuestras inteligencias conseguem
en el estudio dominar las ciencias marítimo-mili-
tares, nuestros espíritus se purifican repasando en las ho-
jas pétreas de este gran libro la inmaculada Historia
de la Marina, enciñada en sus muros y sarcófagos.

Bien hicisteis, Caballeros Guardias-Marineros y Aspi-
rantes, en escoger la carrera de la Armada, si vuestro
ideal estriba en ofrecer gustosol la vida por la Patria y
por el Rey; para satisfacer este anhelo, no precisa en la profe-



sion degida esperar el dia de la suprema prueba; aun en los tiempos de paz, se os presentaran mil ocasiones de conservar el temple de nuestra alma y la firmeza de nuestro espíritu; en el diario cumplimiento de múltiples deberes, en contrareis ocasión de reverir la fidelidad al juramento prestado.

Demostrando nuestro celo por todo cuanto al servicio se refiere, entregandos por completo al esfuerzo y continuo trabajo que exige el cada dia mas complicado organismo que constituye el buque de combate, irais templando vuestros ánimos en la religión del deber y os hallareis completamente preparados para realizar cuanto la Patria precise de nuestros hidalgos corazonos.

Conduciros siempre con honor, mostrarovs en todo movimiento nobles y caballeros: de este modo hareis estimar a la Marina en todos los lugares, por vuestro valor, vuestra ciencia



y vuestra cotería, y al hacerlo así demostraréis ser dignos
de pertenecer a esta Corporación, así como de ser súbditos de
un Rey que constantemente dá altos ejemplos que imitar
y que parece llamado por Dios para devolver a España su
pasada grandezza.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Marina!

Después de lo cual desfilaron los Alumnos ante S.E.,
retiróse la bandera y se dio por terminado el acto.

San Fernando, 28 de Octubre de 1.928.

El Director,

Juan Marqués



Año 1.929.

La Bandera concursó al acto de la Jura, celebrado en esta Escuela, en 27 de Octubre, bajo la Presidencia del Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en representación de S.M. el Rey (q. D. q.). Según lo dispuesto en el artº 55 del vigente Reglamento, prestaron juramento 23 Aspirantes de 5º año y uno de segundo año que no pudo por enfermedad hacerlo el año anterior.

Al acto concurrieron acompañando al Sr. Presidente, el Exmo. Sr. Capitán General del Departamento, Comandante General del Arsenal, Gobernador Civil de la Provincia, Gobernador Militar de Cádiz, Autoridades de San Fernando y los Señores y Oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, franceses de servicio, tanto en activo como en reserva,



representación del elemento militar y selecto público que ocuparon las sillas designadas. Terminada la Tura de la Bandera y previa la oerva del Sr. Presidente, el Sr. Director interino dirigió a los Oficiales la siguiente alocución:

"Caballeros Aspirantes: El acto trascendental que acabáis de realizar tiene que haberos llenado de una intensa alegría espiritual al sentir, dentro de nuestra profesión militar, la emoción del primer contacto con la Patria.

Habéis hecho un juramento a Dios y una promesa a nuestro Rey; habéis jurado por vuestra fe, por la bella fe que redime y salva, y habéis prometido por vuestro honor, el honor sublime de la virtud y del heroísmo. Sea vuestro juramento firme promesa para el futuro y a su amparo



juntifiquen en vuestro ser la buena semilla del deber y del honor.

Los aulas de este hermoso edificio, saben de los aspirantes que, como vosotros, fueron criados en este rincón andaluz; aquí dieron sus primeros pasos de hombre y de marino, robustecieron su cuerpo en este clima oano y diabano y desarrollaron su inteligencia y conocimientos con el auxilio de la ciencia y la ayuda del cercano mar.

Esos aspirantes, Oficiales ya, honraron a la Patria e con la luz del saber, e con la consolancia de la voluntad e con la heroica ofrenda de la vida.

Sea vuestro juramento solemnre faro, que os permita no desorientaros jamás siguiendo sus desellos de valentía, patriotismo, abnegación e bondad que en todos momentos irradian de la ilustre persona-



lidad del Exmo. Sr. Presidente del Consejo de
Ministros que, representando a S. M. el Rey (q.
D. g.), nos honra con su presencia en este solemne
acontecimiento.

Habéis jurado la Bandera y, al desfilar bajo
ella, formó ésta con el brillante acero de la espada, un
arco de triunfo, conque os premia vuestra promesa.

Y ésta Real Bendición que poseemos, nos con-
servaría vivo recuerdo de la egregia Dama donante,
S. M. la Reina Madre Doña María Cristina,
cuya perdida llora aún España entera.

Acordáos siempre, del juramento a Dios y pro-
mesa al Rey, hechos por vuestros corazones juveniles,
a los pies de vuestra bendita Patrona.

Y ahora, Caballeros-Oficiales, gritemos con
toda efusión y entusiasmo:



III Viva España !!!

III Viva el Rey !!!

III Vivian los Ejercicios de Mar y Tierra !!!

Después les dirigió la palabra el Sr. Presidente y terminado lo cual, los Alumnos desfilaron ante su Autoridad, despidiéndolo con todos los honores a su Alta Jerarquía y representación, retirándose la Bandera. Dándose por terminado el acto.

San Fernando, 27 de Octubre de 1929.

El Director int.

Juan S. Sánchez
Fernández



En el dia de la fecha, la Bandera y la Compañia de alumnos, asistieron a los actos que en la Carraca se celebraron con motivo de la entrega de la Bandera de Combate al Desnudor "José Luis Díez".

San Fernando, 27 de Marzo d. 930
- El Director.



Año d. 930.

Los Aspirantes ingresados en este año,
y entre ellos el Sr. Of. el Grm. Sr. Bustamante de
Celsa y su Juan de Berbice, haciendo un to-
tal de veintidós, presentaron Duranamente a la Ba-
ndera, conforme a los trámites reglamentarios, el
dia veintiocho de Octubre.-



La ceremonia fuó celebrada con su
presencia el Sr. M. del Rey (q. d. g.) y de S. A.
y el Infante de España Don Carlos de Borbón,
asistiendo también el Exmo. Sr. Ministro de Marina, to-
das las Autoridades Departamentales, las Provinciales y
las Municipales, tanto militares como civiles y ecle-
siásticas, el Exmo. Sr. Capitán General de Andalucía
y el Exmo. Sr. Comandante General de la Escuadra, Sevila-
les, Oficiales y Oficiales de todas las armas y cuerpos y se
lecto saludo. El Santo Sacrificio de la Oficina fue
oficiado por el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Sigüe.
Cátedra de las Audiencias.

Terminada la ceremonia del Juramento que
previa la venia de S. M., tomó el Jefe Superior Capitán de Corbeta don Rafael García Rodríguez
en su calidad de Comandante Oficial, y que consistió en
la formalización del juramento del Ilmo. Sr. Obispo
de Sigüe; el Exmo. Sr. Ministro de Marina, con el Oficio
permiso, pronunció la siguiente allocución:



Caballeros Pionerales.

Si muy grande es para vuestro el dia de hoy. Yo al dia de el cariñola y elvianente, en nombre del S. M.
 El acto que hollais de realizar cuando para servicio nuestras vidas al servicio de la Patria en la Marca militar, tenor altisimo que hollas pretenbieren sin segund; pero si impone tanto tanta grandes deberes. El primero de todo, como dice nuestro P. galante, es el deber sagrado de sacrificar vuestra existencia siempre que el servicio lo requiera.

Este deber, con sed tan sublime, no es, sin embargo, el mas grave ni el mas dificil de los que hoy habeis contraido. Este deber lleva en si misma su recompensa: la gloria que siempre acompaña a los heroes, la admiracion y la gratitud de la nacion entera.
 Volved saltemos cuando si llega la ocasion; pero, mientras la ocasion no llega, no hace falta pensar demasiado en el, porque no son ideas de muerte las que yo hollas de lucubrar hoy ni las que hoy de-



Dominar mucho en volteras, sin ideas y pensamiento de vida y de victoria.

El interés de la Patria no está en que sea el muchacho en que la traga malo, fuerte, resollada y perdida; y al llegar a tal punto de controlado todo, no solo es el anhelo de su dueño que sea abogacía de todo lo de nuestro país, con el cumplimiento continuado y sin desmayos de nuestro cotidiano deber. El alumno de Oficiales de estudiar asiduamente todo los días, no para ganar el curso ni para salir premio de la Escuela, sino con un ideal mucho mas alto: sea de estudiar porque la nación necesita contar con buenos Oficiales, y para serlo preciso es que dominen los materiales que luego se estudian.

De los tantos muchos escasos Oficiales, educados, a bordo de sus casas, de una tona, de uno solo de su aspecto, de su apero, cualquiera, tiene el deber de desempeñar, todo su voluntad, todas nuestras actividades. De ejercer todos nuestros ilusiones en elfuncionamiento perfecto del arma que se le ha confiado, en que el personal subalterno que



S. 25
a maner a nuestras órdenes, lo haga con feruicio
con entusiasmo y con cariño, estimulado por vuestra di-
rección y sobre todo por vuestro ejemplo, a fin de que el
día que la Patria recuerde que se armó la defensa
obtenga de ella la máxima utilidad.

Después, de jefe o de comandante de un buque hay
que sacrificar todos los honoros a que uno accede que la
nación o ente que sea tan eficiente, este también manejado
y también organizada, que pueda apreciar su ventaja,
que pueda remediar, sin temor, con cualquiera otra que se
le presente como adversaria.

Esta labor sin duda, este sacrificio callado y desverdadero
es lo que se abra para cumplir la primera parte no parece
brillante ni parece glorioso, es obscura y modesta; pero recordar
siempre que cuando llegue el día de la pelea, ella será
la única que pueda dar un resultado decisivo. Si somos fieles
en aquella y realicamos, no queraremos la vida gloriosa
más, desplazad en ese día supremo, si no que seguiremos
nos viviendo más gloriosamente aun, orgullosos de poder



Reírman que, con nuestro trabajo, con nuestro estudio, con nuestra
constancia, con el cumplimiento de nuestros deberes, seremos causa
bueno efectos y derivaremos a Sagrada la mayor grandeza de todos los resultados
al realizar el mas alto de todos nuestros ideales, a que por el pro-
tegido esfuerzo de toda nuestra vida, obtenga la victoria la
flota de la Patria.

Y vos Señor, que al entregar nuestro Augusto Bando a la Marina,
se pabéis dado, con él, la mayor y mas alta prueba de vuestra em-
patia y de nuestro amor. Estad seguro, Señor, de que bajo el letrero de aquella
bandera enalteciendo apprenderé el bando que se desbordará fu-
racemente de fidelidad y de adhesión, y díguas permítidme
que en esta ocasión solemne, les reciba yo todos para defensorlos
reverente a los pies de V. M.

Sres. Almirante, jefes, oficiales y alumnos! Viva nuestro Rey!
A continuación desfiló la Compañía de Alumnos con su Bandera
y fuerzas de Marinería e Inf. de Marina ante S.M. y corrigida y
por su Real orden se retiró la Bandera con los honores regulares
dando el acto por terminado.

Franco Terciario, 28 Octubre 1930.

El Director

Manuel Martínez



En el dia de hoy se reune la Bandera a que se con-
trajo este Historial al Museo Naval segun orden del Excmo. Sr.
Vicealmirante Jefe de esta Base Naval Principal para
cumplimentar el Decreto de 27 de Abril de 1931 (S.O. n.º 95).

San Fernando 5 de Mayo de 1932

El Director

Vicente Hernández



